



LA CAMPAÑA "¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?" SE OPONE A LA INCLUSIÓN DE UNA PARTIDA DE AYUDA REEMBOLSABLE (CRÉDITOS) EN LOS PRESUPUESTOS DE COOPERACIÓN CATALANA PARA 2008.

**"Los créditos no son ayuda...
son más deuda, más pobreza y más sufrimiento para los países del Sur"**

Barcelona, 8 de febrero de 2007

Desde la ¿Campaña Quién debe a Quién? hemos recibido con **preocupación e indignación** la noticia sobre la incorporación en el presupuesto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) catalana, gestionada por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo-ACCD, de una partida **de 14.360.000 € en concepto de ayuda reembolsable, es decir, créditos**. Las organizaciones y personas que formamos la campaña QdQ, y que trabajamos por la abolición de la deuda externa de los países empobrecidos, creemos firmemente que cualquier mecanismo de crédito en el marco de la cooperación al desarrollo no puede considerarse ayuda al desarrollo, y rechazamos taxativamente la aceptación de esta partida por parte de la ACCD.

Una de las principales y más preocupantes consecuencias de la puesta en marcha de créditos como instrumento de cooperación sería la **generación de Deuda Externa Catalana**. Desde la sociedad civil venimos luchando contra el perverso mecanismo de la deuda desde hace décadas, habiendo demostrado con creces su nefasto impacto sobre los procesos de desarrollo de los países del Sur.

El Gobierno catalán se está planteando iniciar la generación de deuda externa desde los países empobrecidos del Sur hacia nuestro país precisamente en un momento en el que existe **un consenso generalizado internacionalmente sobre la inadecuación del uso del crédito como mecanismo de cooperación**. En este sentido, la decisión del ejecutivo catalán va a contracorriente del contexto actual, cuando a nivel estatal se ha conseguido por primera vez incluir en la agenda política la revisión de instrumentos como los créditos FAD. Incluso el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD), en el año 2001, recomendaba no usar créditos ligados como instrumento de AOD, y en 2002 aconsejaba al Gobierno español, en su revisión de la cooperación española (1997-2001) "avanzar en una revisión de la política española en el sentido de **conceder donaciones y no créditos** a los países pobres". Cabe decir que la ACCD sería, de seguir adelante con la ejecución de esta partida, la primera agencia de cooperación descentralizada en adoptar el mecanismo de ayuda reembolsable, estableciendo de esta forma un peligroso precedente de malas prácticas en cooperación oficial al desarrollo.

Con esta partida de ayuda reembolsable de 14,3 millones de euros el gobierno catalán pretende hacer creer a la opinión pública que cumple con sus compromisos de incremento de la AOD catalana. De contabilizarse finalmente como AOD, esta partida permitiría a la Generalitat llegar a los 67.460.000 € de presupuesto de la ACCD prometidos para 2008, y se acercaría aparentemente a la promesa del 0,7. En realidad, de los 15,3 millones de euros de incremento prometidos en el presupuesto de la AOD catalana entre 2007 y 2008, el 93,8 % se pretende conseguir con esta nueva partida crediticia que no tienen nada de ayudaⁱⁱ. Así, **el gobierno catalán incumple claramente el compromiso de incrementar la AOD** catalana hasta conseguir el 0,7 en 2010. Es importante aclarar que estos recursos retornarán en un futuro a las arcas de la Generalitat, teniéndose que contabilizar como AOD negativa. Por tanto, en el momento en que esta ayuda se devuelva, cuando Cataluña comience a cobrar la Deuda Externa del Sur, los porcentajes de AOD disminuirán si no se prevén partidas adicionales.

Aceptar esta partida es una **medida claramente electoralista** para, en época de recogida de votos, hacer creer a la ciudadanía que los políticos cumplen sus promesas. La medida oculta la realidad de un gobierno que no tiene suficientes recursos propios para cumplir con sus compromisos, en parte a causa de una política fiscal altamente electoralista. Estamos nuevamente ante un gobierno que ofrece rebajas fiscales a

los más ricos (caso del impuesto sobre patrimonio) a cambio de reducir los recursos de las políticas sociales, en este caso para quienes más lo necesitan, los países empobrecidos.

La cifra de 14,3 millones de euros supone un 21,3 % del total del presupuesto de la ACCD, y un 17,3 % de todo el presupuesto de AOD previsto por el gobierno catalán (incluyendo el presupuesto de la ACCD y el asignado a otros departamentos de la Generalitat de Catalunya). Así, de un día para otro, **la ACCD dedicará una quinta parte de sus recursos a créditos**, un mecanismo que ni siquiera tiene desarrollado y que, en ningún momento ha discutido, ni mucho menos ha consensuado con las organizaciones de desarrollo catalanas.

Tal y como también denuncia la Mesa Catalana de ONGs (Taula Catalana de ONG-TOC)ⁱⁱⁱ, esta decisión se ha tomado repentina y unilateralmente, profundizando en la disminución de la participación de la sociedad civil en la gestión de los fondos públicos. No sabemos nada sobre cómo piensa la ACCD implementar estos más de 14 millones de euros, ni si ésta es una medida puntual o un peligroso precedente que se repetirá los próximos años. Así pues, la medida supone una ruptura con los compromisos de incremento de la AOD establecidos en la Plan Director de Cooperación Catalana, aprobado por el Parlamento de Cataluña el 5 de julio de 2007^{iv}.

Desde QdQ queremos **denunciar el grave retroceso en la calidad de las políticas de cooperación** que supondrá la adopción de mecanismos de crédito dentro de la AOD. Esta iniciativa solamente se puede leer como una evidencia de la **falta de compromiso real** de los partidos políticos en el gobierno catalán con una cooperación al desarrollo verdaderamente sustancial, de calidad y transformadora.

Desde QdQ exigimos al gobierno catalán que revierta su decisión y retire esta partida de los presupuestos, manteniendo el compromiso de llegar **al 0,7 en 2010 íntegramente en base a donaciones**. No queremos esta ayuda porque los créditos no son ayuda, son más deuda, más pobreza y más sufrimiento para los países del Sur. No permitiremos que, en nombre de la solidaridad y bajo intereses electoralistas, engañen a la sociedad y endeuden a los pueblos del Sur.



Acción de QdQ contra el incremento de créditos FAD en el marco de la AOD española.
Diciembre 2005

ⁱ OCDE-CAD (2001) DAC Recommendation on Untying Official Development Assistance to the Least Developed Countries. Paris. (<http://www.oecd.org/dataoecd/14/56/1885476.pdf>)

OCDE-CAD (2002) OECD Development Assistance Committee Review of Spain 1997-2001. París. (http://www.oecd.org/document/17/0,3343,en_2649_201185_2080849_1_1_1_1,00.html)

ii Evolución presupuestaria de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) catalana hasta 2006 y previsión hasta 2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ACCD	18,9	28,9	44	52,1	67,4	87,4	113,4
Departamentos Generalitat	11,5	12,1	12,9	13,6	14,5	15,5	16,6
Total	30,5	41,1	56,9	65,6	81,9	102,9	130
% de tributos propios	0,25%	0,29%	0,36%	0,39%	0,46%	0,55%	0,66%

Fuente. Plan director de Cooperación al Desarrollo 2007-2010

ⁱⁱⁱ Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament; Federació Catalana d'ONG pels Drets Humans; Federació Catalana d'ONG per la Pau; Coordinadora d'ONG Solidàries de les comarques gironines i l'Alt Maresme; Coordinadora d'ONG i Altres Moviments Solidaris de Lleida; Coordinadora d'ONG per al Desenvolupament, la Defensa dels Drets Humans i la Pau de Tarragona.

^{iv} Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2007-2010

http://gencat.net/cooperacioexterior/cooperacio/PLADIRECTOR_0710.htm